



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



No. Acta: LXXIV/CCT/26/2020

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día miércoles 04 cuatro del mes de noviembre del año 2020 dos mil veinte, se reunieron de manera virtual por medio de la plataforma zoom, los Diputados Salvador Arvizu Cisneros y Sergio Báez Torres, Presidente e integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, los Diputados Humberto González Villagómez, Hugo Anaya Gómez y Alfredo Ramírez Bedolla, Presidente e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, las Diputadas Cristina Portillo Ayala, Brenda Fraga Gutiérrez y el Diputado Antonio Soto Sánchez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación, así como la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz y Lucila Martínez Manríquez, Presidenta e integrante de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, todos de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de reunión de trabajo en comisiones unidas, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día: **1.** Registro de asistencia y comprobación de quórum legal; **2.** Estudio, análisis y dictamen de la *Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Movilidad, Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Michoacán de Ocampo* y la *iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se expide la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Michoacán de Ocampo*; y se derogan la vigente Ley de Comunicaciones y Transportes y la Ley de Tránsito y Vialidad, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo; **3.** Asuntos Generales, desahogándose en los siguientes términos: -----

1. Se comprobó la asistencia de 10 diputados de un total de 14, por lo tanto, existió quórum legal para sesionar y se aprobó la orden del día por unanimidad de los Diputados presentes. -----
2. La Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, informó a los Diputados integrantes de las cuatro Comisiones, que les fue circulado con anticipación el proyecto de dictamen de la Ley de Movilidad, Vialidad, Comunicaciones, Tránsito y Transporte del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes da la bienvenida a los Diputados asistentes, preguntando si alguno de los Diputados gustaba intervenir al respecto; solicitando la palabra la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, manifestando que sus asesores habían asistido a las diversas



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



reuniones de mesa técnica, para el análisis de las iniciativas de decreto de la Ley de Movilidad, Vialidad, Tránsito y Transporte y la de la ley de Movilidad Sustentable, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, en las cuales habían tenido varias coincidencias y diferencias, proponiendo que se pasara el proyecto de dictamen a primera lectura y se organizaran reuniones precisas donde se atendieran las observaciones que hubiera por parte de su equipo de trabajo y que las que resulten sean consideradas en el proyecto de dictamen de la segunda lectura. Acto seguido, solicitó la palabra el Diputado Hugo Anaya, quien comentó que estaba de acuerdo que se pasara el proyecto de dictamen para la primera lectura, pero que no se pasara a la segunda, sin antes revisar claramente todas las observaciones, la reforma constitucional del derecho a la movilidad y analizar la claridad del trabajo federal en materia de seguridad vial. A continuación, solicitó la palabra el Diputado Humberto González, el cual mencionó que estaba de acuerdo con lo comentado por el Diputado Hugo Anaya y que consideraba que el proyecto de dictamen iba muy adelantado, manifestándose de acuerdo para que lo pasaran a primera lectura. Posteriormente, solicitó la palabra el Diputado Sergio Báez, quien comentó que si las condiciones de estas Comisiones Unidas daban para llevar este dictamen para primera lectura, se debía hacer, porque se tendría la posibilidad de que otros compañeros Diputados hicieran sus aportaciones y se añadieran al dictamen, así mismo, que se tomara en cuenta que hay una ley en marcha de Seguridad Vial a nivel federal, y que en el transcurso de la primera a la segunda lectura podrían ir haciendo el análisis de la reforma constitucional en materia federal e incluir las inquietudes, aportaciones y observaciones de cada diputado. A continuación, solicitó la palabra la Diputada Cristina Portillo, quien manifestó estar de acuerdo que se presente el proyecto de dictamen a primera lectura y que se revise en su momento la ley General de Seguridad Vial próxima a aprobarse por el Congreso de la Unión, así como la reforma constitucional recién aprobada; Por último, el Diputado Alfredo Ramírez quien al hacer uso de la voz, manifestó que se le diera para adelante al proyecto de dictamen a primera lectura, señalando que a su consideración en el congreso Federal, ya debe existir un borrador de la ley de Seguridad Vial que se pretende aprobar, para lo cual pediría a la Comisión que sea analizado para que se impacte en el dictamen que se presente a segunda lectura, con la finalidad de evitar la duplicidad de trabajo. El Diputado presidente Salvador Arvizu Cisneros, agradeció sus comentarios y preguntó que, si estaban de acuerdo en someter a votación en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen de la Ley de Movilidad, Vialidad, Comunicaciones, Tránsito y Transporte del Estado de Michoacán de Ocampo a fin de que transitara a primera lectura, haciendo el compromiso de que en el lapso de la primera y la segunda lectura,









**COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIEN'
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.**



estarían haciéndose las modificaciones y tomando en cuenta las propuestas que los asesores de los diputados, así como las de los mismos diputados, consideren necesarias y pertinente, para lo cual instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, someter a votación el proyecto en mención, el cual quedó aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad de votos. -----

3. **Asuntos Generales.** en el desahogo de este punto de la orden del día, no habiendo asuntos registrados y una vez que se les preguntó a los diputados si deseaban incluir algún tema en este punto, habiendo manifestado que no era su intención, el Diputado Presidente agradece la participación de todos los Diputados presentes, y al no existir más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. Se anexa a la presente orden del día y lista de asistencia para formar parte de la misma-----

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES				
DIPUTADA(O)	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN	FIRMA
 DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS PRESIDENTE	✓			
 DIP. SERGIO BÁEZ TORRES	✓			
 DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO				



**COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**




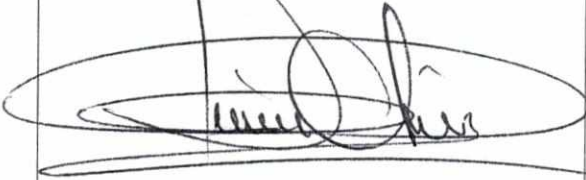



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL				
DIPUTADA(O)	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN	FIRMA
 DIP. HUMBERTO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ PRESIDENTE	✓			
 DIP. HUGO ANAYA ÁVILA	✓			
 DIP. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA	✓			
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN				
DIPUTADA(O)	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN	FIRMA
 DIP. CRISTINA PORTILLO AYALA PRESIDENTA	✓			
 DIP. BRENDA FRAGA GUTIÉRREZ	✓			
 DIP. DAVID CORTÉS MENDOZA				
 DIP. ANTONIO SOTO SÁNCHEZ				
 DIP. OMAR ANTONIO CARREÓN ABUD	✓			



**COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**



COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE				
DIPUTADA(O)	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN	FIRMA
 DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ PRESIDENTA	✓			
 DIPUTADA LUCILA MARTÍNEZ MANRIQUEZ	✓			
 DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO				